

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE DIAGNOSTICO IMAGEN S.A. CENDIAGEN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Guayaquil, SEPTIEMBRE 10 del 2015

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la empresa **CENTRO DE DIAGNOSTICO IMAGEN S.A.**, he procedido a la revisión de los Estados Financieros y sus anexos del ejercicio económico del 2013.

La preparación de Estos Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

Mi examen se efectuó mediante pruebas de la evidencia, verificado que en este año 2013, la compañía, no ha efectuado transacción con terceros.

Los Resultados de la pruebas, no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de **CENTRO DE DIAGNOSTICO IMAGEN S.A.**, al 31 de diciembre del 2013 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador.

De los señores Accionistas.


CPA. GEORGINA ORTIZ BORBOR
RUC: 0901223727001